

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CONSULTORIA Y DISEÑO COMPSECONDS S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 7 DE FEBRERO DE 2017.-

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día Martes 7 de Febrero del 2017, en las oficinas ubicada en las calles Núñez de Vela No. 330 y Corea, encontrándose reunidos los accionistas, la Sra. Nastenka Roxana Vera Garcés, el Señor Jorge Alejandro Chávez Barberan, el señor Oscar David Vallejos Limaico, en su calidad e Gerente General y el señor Edwin Antonio Vizuite Romo, en su calidad de Presidente, Presidente y como tal secretario de la Junta; se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas según lo dispone el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos constante en el siguiente orden del día:

1. APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016

La Presidencia, una vez constatado el quorum por secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el orden del día, previamente aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO. - Al respecto expresa el presidente de la compañía, que es necesario que esta junta general se pronuncie respecto a la aprobación del Balance del año 2016 punto a tratar en el orden del día siendo las 18h30 PM los accionistas deciden aprobar unánimemente el Balance del año 2016 de la compañía.

Siendo las 19H00 PM y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.